



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

22 DE NOVIEMBRE DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 3533



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

**SECRETARÍA DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS**



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA NO. 01

De conformidad a lo establecido por los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 fracción I, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 34 y 36 del Reglamento de la Ley. Se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal para la Adquisición de Vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costos de Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica (1ª Etapa)	Apertura Económica (2ª Etapa)	Comunicación de Fallo
LPE-29022001-01-2025	Gratuitas	28/11/2025 17:00 horas	28/11/2025 10:00 horas	02/12/2025 10:00 horas	04/12/2025 10:00 horas	05/12/2025 12:00 horas

- Las bases de la presente licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página oficial de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el apartado de la Dirección de Recursos Materiales <https://www.ujat.mx/dirmsmateriales> y de forma impresa para su consulta en la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a partir de la fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco hasta por cinco días hábiles, los días y formas señaladas en las bases de la convocatoria.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El acto de recepción de las proposiciones y apertura de las proposiciones técnicas primera etapa, se efectuará el día 02 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El acto de Apertura de Proposiciones Económicas, se efectuará el día 04 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- Comunicación de fallo, se efectuará 05 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: En español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: En peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de Entrega: Dirección de Recursos Materiales, sito en Avenida Universidad No. 250, Colonia Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco
- Plazo de entrega: 20 días hábiles contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: A crédito en la forma y términos señalados en bases y contra entrega de los bienes objeto de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Alejandro Bastar Cordero
Encargado de Despacho
Villahermosa Tabasco a 22 de noviembre de 2025



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: vbztl8tRlozufgOK4cyvNrm1aE73XeuebtY1Qc85lldmSFHNRIEEfJe6nuH4nTU+v2SPStW5j1jFX
Og9tD53mOqy2kjAr9dwxdExnhhabFX1j1+7fWil159OaZBqt5FDHH1klAuGWDqmn3MaanQxYqmcfP+uT4H0CG95
Jt5pLuB9GULWpjyY0pRPykkL7/b7uuJeulcT+fn3h//iLNg7ioQxl3xo13k4xyDrtl+uwq7jU7KBqfloope79ivvqvK+Xwhe
3hQUB7u/PTK9e/SPUZ46fZt90KEe7dPzmnURpfG/TYc0MV7HtV91xVIAKW4dvJ8l2DNRxR22JVcLY9L8w==